

7

CARTA

DEL P. JOSEPH DE CASTELLANOS,

Prepoſito de la Caſa Profeſſa de Sevilla, à los Superiores de la Provincia de Andalucia, de la Compañia de Jeſus, ſobre la vida, Religioſas Virtudes, y muerte de el Padre Manuel de la Peña, Aſsiſtente que fue de Eſpaña en Roma.

PAX CHRISTI, &c.



MARTES VEINTE Y NUEVE DE Noviembre de 1735. à tres horas deſpues de el medio dia, deſcansò en el Señor (como piadoſamente creemos) el *Padre Manuel de la Peña*, à ſeis años corrientes de una moleſtiſsima perlesìa, que le acometiò, ſiendo actual Prepoſito la ſegunda vez, de eſta Caſa (deſpues de Provincial de eſta Provincia, Viſitador del Colegio de Eſpañoles en Napoles, y Aſsiſtente de Eſpaña en Roma) à los ſetenta y tres años cumplidos de ſu edad, cinquenta y ſiete de Religion, y quarenta de Profeſſo del quarto Voto en ella. Y puedo ingenuamente afirmar, haviendo hecho alguna reflexion ſobre ſus eſcogidos talentos, Religioſas Virtudes, bien logradas ocupaciones, miniſterios, y empleos, en que ſirviò à la Compañia, è iluſtrò ſu buen nombre, que es acree-

A dora

dora ſu loable memoria de nueſtro comun agradecimiento: por lo que ſu zelo ſiempre infatigable, y nunca remiſſo, trabajò por los adelantamientos de eſta Caſa, luſtre de la Provincia, reputacion de las tocantes à la Aſsiſtencia de Eſpaña, y felices progreſſos en el Gobierno de toda la Religion: cuyo deſdoro, ò menoſcabo, ſolo aprehendido, le heria altamente ſu piadoſo, y noble corazon; y cuyos adelantamientos, en medio de ſu varonil genio, le ſacaron mas de una vez terniſsimas lagrimas al roſtro; efecto como neceſſario de aquel conocido filial afecto, con que amaba à eſta ſu Eſpiritual Madre, y à quien confeſſaba reconocido, deber (como repetia) tan ſobre ſus meritos, aquellos honores, que jamàs pudiera, por vano que fueſſe, preſumir, ni ligeramente ſoſpechar.

Mas para que ſe vea, que con el velo de una humilde ignorancia, ocultò el Señor à los ojos del Padre Manuel el valor, y merito de ſu perſona, importa ahora correrlo, y dàr alguna noticia (con la que debo participar de ſu Santa muerte à la Provincia) aſsi de la capacidad que hallò la Religion en el Padre, para el acierto de quanto fiò à ſu conducta; como del ſerio, y eficaz conato, con que ſe aplicaba al cumplimiento exacto de quanto ſabia tocaba à ſu obligacion. Y porque los tres tiempos, en que lo conſtituyò la ſabia Providencia de *Subdito, Superior*, y *Enfermo*, nos dàn un bello eſpecimen de ſu grande alma, me agrada ceñirme en eſta narracion (breve neceſſariamente, por ſu caracter) à eſtos tres eſtados, en los que nos dexò no vulgares exemplos, è iguales documentos, que contribuyen mucho à la edificacion de todos.

Quanto al primero, debiò à la naturaleza proporcionarlo con aquellas ventajoſas prendas, que pueden deſearſe en un ſujeto de nueſtra profeſsion. Porque haviendo nacido en Sevilla (ſolar, ſi otro alguno, de muchos, y grandes Jeſuitas) y de Padres igualmente calificados, que piadoſos, en quince de Octubre de 1662. conſagrado à la Virgen Seraphica Santa Tereſa de Jeſus, tuvo la buena dicha de caerle en ſuerte unos Hermanos, que le ayudaſſen mucho à la piedad, en la que ſe diſtinguieron los tres, abrazando el Eſtado Religioſo dos de las Hembras, y el Sacerdocio el Varon, que honrò ſu Caſa, no menos con ſu exemplar vida, que con la Dignidad de Canonigo de nueſtra Santa Patriarchal Igleſia, digno de elevarſe à las ſagradas infulas de las mayores de Eſpaña, a no haver muerto caſi Joven, aſsi por ſu natural pia-

piadoso, y edificativas costumbres; como por las maximas de el gobierno Eclesiastico, que aprendiò Secretario de Camara de el Eminentissimo señor Cardenal Don Manuel Arias, Arzobispo de esta gran Metropoli: el que deseaba llegasse con la edad el tiempo de dàr al Consejo informes correspondientes à estas Prelaturas.

Pudiera el Padre Manuel haver seguido semejante rumbo; à no hallarse prevenido con las luces de su vocacion à nuestra Compañia, à la que se aficionò extremadamente, con el commercio, y trato de sus Maestros, en el Colegio de San Hermenegildo, donde aprendiò Latinidad, y Rethorica, tan reconocido siempre à los que debiò esta enseñanza, que los tenia para el aprecio, y respecto mui en la memoria, especialmente à aquel diestro Director de la juventud, el Padre Gabriel Ventura, que dexò de sì gran deseo en aquellas Classes. Y de quien hacia buenos Panegyricos, ansioso de vèr hombres de aquel porte en este no menos penoso, que util ministerio.

Recibido en la Compañia con general aprobacion, segun que lo hacian recomendable su aspecto generoso, conocida habilidad, y bellas costumbres: empezò el Noviciado el veinte y tres de Agosto, no bien cumplidos los quince años. Mostrò desde mui luego, que estimaba mas que su salud, y vida, el estado à que nuestro Señor le havia elegido: porque fuera de ajustarse con nimiedad à las observancias, penitencias, y mortificaciones, que lleva aquella primorosa oficina de Santidad, tolerò los seis primeros meses una total repugnancia à quantas viandas se daban à la Communidad, sin que pudiesse su estomago admitirlas, ò ya admitidas, no lanzarlas, alimentandose de frutas, ya verdes, ò ya secas, conforme à la oportunidad de el tiempo; delicadeza, que ya estuvo mui proxima à impedirle la perseverancia en la Religion; pero vencida de su estudiosa mortificacion, y de las suplicas, que sobre este punto hacia à Dios, consiguiò ponerse en el andar comun, y assegurar su vocacion, con los ordinarios Votos del Biennio.

Refinado en las buenas Letras en el Seminario de Carmona, oyò las facultades mayores, con aquellos creditos, y premios, que lo supusieron para su tiempo Maestro de Philosophia de los nuestros, la que leyò en Cadiz à un Curso de Provincia, en que sacò aventajados Discipulos, despues que ordenado de Sacerdote, havia passado por la indispensable tarèa de enseñar Grammatica en el Colegio de Malaga. Y aqui fue donde empezò

à oirſe con general aplauſo ſobre el Pulpito, y con igual aprovechamiento en el Confeſſonario, Miniſterios, para que le communicò nueſtro Señor talentos conocidos. Porque para el Pulpito le repartiò quanto ſe puede deſear en un perfecto Orador: Noble preſencia, voz ſonora, clara, flexible, y corpulenta: accion viva, y grave, eſtilo fluìdo, y elegante, en que daba al publico varia copia de afectos, correſpondientes, ſin afectacion, y mui al natural à las materias ſobre que diſcurria, ſolido, nervioſo, y ſiempre moral. Ni podia menos, haviendo eſtudiado en ajuſtarſe en la predicacion al eſpiritu, y maximas de el Apoſtol, à quien tiernamente amaba, y de quien deſeaba mucho ſer Diſcipulo; afecto que en los Sermones le obligaba à citarlo debaxo de eſta expreſsion: *Mi Maeſtro, el Grande Apoſtol de las Gentes, Pablo.* Y à la verdad, el texto de ſus Santas Epiſtolas era el apoyo, ſi ya no el mineral, de donde ſacaba valientes penſamientos, utiliſsimos à la converſion, y aprovechamiento de las almas; ſin ardientemente ſolicitado de ſu zelo. A el que correſpondiò nueſtro Señor, haciendolo aceptable à toda eſpecie de Auditorios, y en todas las Ciudades, y Pueblos donde eſtuvo, ſin que la continuacion de oirle en algunas partes muchos años, engendraſſe diſplicencia, ò faſtidio en los oyentes: lo que ſe hace notar, quando ſabèmos ſer mui comun al genio humano deſagradarſe de los Predicadores, aunque cèlebres, ſi la frequencia los vulgariza.

Mas tanto debiò el Padre Manuel à la Divina Gracia, y à ſus prendas, que era con inſtancias ſolicitado para el deſempeño de las mayores funciones. Oyòle con aplauſo Roma de orden del Excelentiſsimo ſeñor Duque de Uceda, Embaxador de Eſpaña à aquella Santa Sede, en la Igleſia de Sant Iago de los Eſpañoles, en la ocaſion mas cèlebre, que pudo ofrecerſe à la Nacion, qual fue la Exaltacion de el Rey nueſtro Señor Don Phelipe Quinto al Throno de eſta Monarquia, y oyòle eſta Ciudad en ſu Santa Patriarchal, con aquel concurſo, que ſabèmos, en Honras de Perſonas Reales, y en ella, y en otros grandes Templos, à Tribunales, y Cabildos, ya Ecleſiaſticos, ya Seglares, en ſus Quareſmales Sermones; los que tambien tuvo con enteras Ferias, en las Parroquias mayores, y mas aſsiſtidas de eſta Ciudad, ſin poder negarſe à los oportunos, è importunos ruegos de Perſonas dignas de atenderſe, que deſeaban, ò el aprovechamiento de las almas en la Doctrina, ò el lucimiento de ſus fieſtas en los talentos de el Padre. De eſto quiſo tambien valerſe el Eminentiſsimo ſeñor Cardenal

Arias,

Arias, y lo llevò consigo, acompañado de el Padre Gaspar Tronacoso, hombre, que en esta linea ilustrò mucho las Provincias de Castilla, y Andalucia, para que hiciesse Mission en aquellos Pueblos, y Ciudades, que iba su Eminencia visitando, dignandose de assistir, y honrar personalmente los actos de la Mission, hecha con gran satisfaccion de aquel Eminentissimo, y con igual gloria de Dios.

Pero el Theatro de mayor complacencia para el Padre, fue el domestico de la Congregacion de los Caballeros, que con el Titulo de la Santissima Trinidad, añade abultado honor à esta Casa. Sirviòla Prefecto muchos años, y con tan buen efecto, que atrahidos de su dulce espiritu, y afable familiaridad, llenò el Cathalogo de los Señores Congregantes de lo mas, y mejor de la escogida Nobleza de esta Ciudad, que assistia numerosa à los Santos Exercicios de su Instituto en la interior Capilla; y en las funciones publicas de la Iglesia, eran siempre estrechos los bancos, que se destinaban, à ser ocupados de este ilustre piadoso cuerpo: El que diò auge lucido, por complacer à su Prefecto, à las grandiosas Fiestas, que hizo esta Casa en la Canonizacion de San Luis Gonzaga, y San Estanislao Kostka, con la que añadiò, debajo del Titulo tambien de Real Maestranza. Mas no es mucho debiesse à su generosidad estas expensas, quando havia merecido à la Christiana piedad de estos Señores, diessen un bello exemplo à toda la Ciudad el año Santo 1726. visitando juntos, y por Communidad, presididos de el Padre Manuel, las Iglesias, que para ganar el Jubileo estaban señaladas à los hombres. Funcion, en que se viò, que la Nobleza todo lo sabe hacer bien: pues constando estas Processiones de toda diferencia de edades, en el silencio, modestia, reporte, y gravedad Religiosa, pudo dàr lecciones à la misma compostura, y norma de estos actos. Tanto puede un buen Director, en quien de èl se sabe aprovechar!

Este aprovechamiento, que en todos los fieles deseaba, le obligò à hacer una fructuosa Mission en nuestro Templo todas las Quaresmas, que assi debo llamar à las Novenas, que por muchos años predicò de el grande Apostol de las Indias San Francisco Xavier, donde rayo del Cielo, tiraba desde luego a matar (en frase de David) à todos los pecadores de la tierra. Esto es, como el Padre Manuel decia, à

qui-

quitarles la vida de pecadores, y resucitarlos por la gracia à la vida de Hijos de Dios, para que de esta suerte no quedasse en la Ciudad alguno que obrasse mal. Asi entendia aquel versiculo de David al Psalmo ciento: *In matutino (id est, celeriter) interficiebam omnes peccatores terræ, ut disperderem de Civitate omnes operantes iniquitatem.* He trahido este texto, porque èl era el que se proponia à sì mismo, para excitarse à hacer fructuosa esta Mision, en lo que à manos llenas lograba el efecto pretendido en la reduccion de muchas almas, del mal al bien, de buenas à mejores, y de espirituales à perfectas. Y queriendo, que no faltasse, acabada la Novena, el Oleo, que fomentasse el fuego de la Charidad, que havia prendido en los corazones, y que se consiguiesse el fin de estas Christianas diligencias, con acabar la vida con una Santa muerte, fundò la Congregacion de la buena Muerte, que admitiesse, como escribiò en las Reglas, à todo genero de personas. *Porque asi como la muerte* (dice) *nos iguala à todos, asi no ha de haver diferencia en este Santo Exercicio, cuyo fin es aprender à bien morir.* Esto era su deseo, esto exclamaba en las exhortaciones, con aquella voz clara, y sonòra, diciendo: *Buena muerte, Señor, buena muerte*; beneficio, que como verèmos, para sì consiguiò, como pedia.

Esto quanto al Pulpito. Quanto al Confessonario, consejo, y direccion, no fueron inferiores los dotes de su animo, literatura, prudencia, afabilidad, y destreza, en conocer, discernir, y manejar toda diversidad de espiritus, y conciencias; y de aqui todos deseaban su Magisterio, communicacion, y trato; por esso desde mui mozo empezò à ser buscado aun de las personas mas distinguidas en los tres estados, Seglar, Eclesiastico, y Religioso: y por esso tambien con el sequito se le aumentò notablemente el trabajo en la resolucion de casos arduos, dependencias de monta, y negocios graves, y dificultosos. Buenas pruebas pudiera dàr, si quanto en esta parte he llegado à saber, por papeles sueltos, consultas escritas, y viva voz de muchos, lo diera à la noticia. Baste por especimen algo de lo que en Roma, y Sevilla trabajò. En la primera, à mui poco tiempo de Asistencia, lo eligieron por Consultor, y Confessor suyo, y de sus Excelentisimos Hijos los Señores Duques de Uceda. Y ya se dexa facilmente inferir, quanto seria el concurso de Nacionales al Padre, para el logro de sus Eclesiasticas pretensiones; y quanto

el

el recurso de los mismos Romanos; para el buen expediente de negocios, que à ellos tocaban, y dependian de nuestra Corte: y esto en las circunstancias singulares de haver llegado su Magestad à Napoles, à donde passò à besarle la mano el Padre Manuel con el Señor Duque Embaxador; y despues en la critica coyuntura de las alteraciones de aquel Reino, quando tantos Vassallos quedaron pendientes del bueno, ò mal informe de este Excelentissimo: y lo que valia el de el Padre Manuel con este Principe, y su familia.

No se ocultaba este valor à la Santidad de el Señor Clemente Undecimo, à la sazon Pontifice reinante; y lo hacia muchas veces venir al osculo de sus sagrados pies, para que oyesse oraculos de viva voz, que communicasse al Señor Embaxador, y *le sugiriesse* (son voces del Pontifice) *pensamientos de paz, y no de afliccion, que conservassen buena harmonia entre las dos Cortes Romana, y Catholica, como viera, que eran convenientes al decoro de aquella Santa Sede.* A que el Padre Manuel obedecia con toda la summission de su animo, no solo como fiel subdito de la Iglesia, sino con el mayor conato, y eficacia, como miembro utilissimo de una Religion, cuyo caracter, es la especial obediencia al Vicario de Jesu Christo. Con este buen espiritu de concordia, tuvo tambien gran parte en la mui loable, que establecieron entre sì en aquella Corte, el Eminentissimo Señor Cardenal Arias, y nuestro Ilustrissimo Cabildo Eclesiastico: mereciendo à uno, y otro Principe fiasse mucho, si no todo, à su manejo, y conducta.

Con este bello especimen de hombre de importancia se restituyò el año de 1706. à esta Ciudad, y hallò desde luego en ella quien diesse estimacion grande à sus talentos en el expressado Eminentissimo Arzobispo, que quiso usar aqui de su consejo, no menos que en Roma se havia servido de su agencia, y haciendolo Examinador Synodal, y Consultor intimo, se puede afirmar, que nada emprendiò de grande (y fue mucho) este Prelado, à que no precediesse la aprobacion del Padre Manuel: lo que se hace mas recomendable, con el conocimiento que tenèmos del juicio, y seleccion de su Eminencia, la que fiò al Padre Manuel la direccion del Colegio de Niñas Nobles, que fundò, queriendo fuesse unicamente el Confessor, Maestro, y Director de esta escogida juventud, ò el que el Padre Manuel à su satisfaccion señalasse de nuestra Compañia,

pañia, que supliesse las ausencias suyas. Importa para eterna memoria de nuestro agradecimiento, dexar aqui estampado parte de aquel Papel, en que al Padre Manuel hizo esta gracia, en el que igualmente manifiesta el concepto, que nuestra Compañia le debiò. *Hallandome (dice) con el cuidado, que V. Reverendissima sabe, de la mas acertada direccion, y gobierno espiritual de las Niñas del Espiritu Santo, y con el conocimiento de que solo V. Reverendissima podrà llenar todo mi deseo, à este importante fin, con su gran discrecion, y zelo; le suplico se sirva de tomar à su cuidado este encargo: y que quando por sus muchas ocupaciones, no pudiere alguna vez passar à la direccion de dichas Niñas, envie Religioso de la Compañia de Jesus, que fuere de su mayor satisfaccion: y ordeno à la Madre Priora de dicho Convento, tenga entendida esta mi resolucion: y se entienda, que V. Reverendissima gobierna dichas Niñas, independiente de otro alguno, que no sea como llevo dicho.*

Al dictamen de este Eminentissimo Purpurado, acompañò, ò siguiò el que formaron del Padre Manuel las Personas mas distinguidas de esta Ciudad, especialmente aquellas, que componen el Tribunal Santo de la Fè, que continuadamente, y por muchos años lo ocuparon, sin ser Calificador de Oficio, ni haverlo podido conseguir de su humildad, en la calificacion de escritos, y Personas, y en el molesto trabajo de tratar con los Reos, para apartarlos de sus errores; y sabèmos que reduxo algunos Apostatas, convencidos, al Gremio de la Iglesia; y que su literatura, y genio piadoso, daba con prudencia interpretaciones benignas, à escritos delatados, quando certificado de la buena opinion de sus Authores, les encontraban proposiciones duras, ò enunciadas con menos fundamento. Y aqui era donde el Padre Manuel quedaba gozosissimo, si con su estudio llegaba à conseguir saliessen los Reos airosos, y libres de censura: por lo que havia mirado en tan critica coyuntura por el honor, y fama de sus proximos, sin peligro alguno, ò de la Religion, ò de la Fè.

No parece podia quedarle tiempo para el Confessonario, con las ocupaciones de el Pulpito, Mesa de el Palacio Arzobispal, y assistencia los dias de Tribunal al Santo Oficio; porque nada de esto dexaba de la mano: mas como à vista, y juicio de los que siempre le conocieron, siempre robusto, y vigoroso trabajò como quatro; el numero de Penitentes en uno, y otro Sexo, le obligaban à ser diario en este provechosissimo Ministe-

rio,

rio; el que tenia por consequencia haver de assistir à la muerte de muchos de estos sus hijos espirituales, passando mui malas noches, porque ellos lograssen el buen dia de la eternidad, à cuya consecucion los guiaba en sana salud, introduciendolos à la vida espiritual por medio de los Exercicios de nuestro Padre San Ignacio, con los que sacò en esta linea probados, y aprobados Discipulos. Y las personas que se daban à su direccion, ya diestras en la Oracion, y trato con Nuestro Señor, se adelantaban grandemente con su Magisterio: porque en èl era serio, con suavidad fuerte, y cuidadoso en tomarles quenta de conciencia, para hacerse capaz de los sentimientos interiores, passiones del animo, y permission, ò refreno de ellas; y nada credulo en las fantasias, ò ilusiones, que la debilidad del celebro, ò el enemigo comun, produce en muchos; antes por el contrario grande examinador de espiritus, y de extraordinarios favores, que se le communicaban, como hechos de Nuestro Señor: porque atendiendolos por sus antecedentes, consiguientes, y adjuntos, el que salia probado de su crisis, podia seguramente tenerse por legitimo, y verdadero, y darsele todo el credito, que cabia en la humana Fè. Ni tuvo solo ahora ya practico, y experimentado este don de discernir espiritus, pues aun quando bien mozo, y sin la extension de doctrina, y practica que ahora, calificò de hypocrita, è iluso, à la primera vez, que le oyò, à cierto hombre venido de las Indias, y que como cosa rara era venerado en Cadiz. Llegò este à sus pies, ò sea por acreditarse de hijo suyo Espiritual, ò para engañarle como à otros, y que fuesse su Panegyrista como muchos: mas por el tenor de la Confession (segun lo que se viò, que el Padre no lo dixo) vino à conocer que era una piedra mui falsa, y sin verdaderos fondos, aquel aprehendido diamante; procurò, segun pareciò por el efecto, desengañarlo; mas èl que era el primero pagado de su valor, levantandose con las manos puestas, y dando voces, que pudieron clara, y distintamente oìr muchos, dixo, como se supo de sus bocas: *V. Paternidad es mui niño, no entiende estas materias, ni es capaz de hacer juicio en puntos tan delicados; yo hice mal en venir acà. Estudie, y dèse à la Oracion, que no son solo usureros, y amancebados, los que pueden venir à confessar.* Oyò el Padre con gran modestia, y no sin risa interior, assi la censura, como el consejo, y la celebrò despues mucho, quando calificado del Santo Oficio este Espiritual Varon de hypocrita iluso, embustero, y author de fal-

sos

ſos extaſis, y revelaciones, fue aqui en Sevilla publicamente calificado con aquella afrenta, y pena corporal, que ſobre un jumento dà el Verdugo à ſemejantes elevados eſpiritus.

Todo eſte lleno de relevantes prendas, que en el Padre Manuel hallò la Religion exercitadas con tanta aceptacion en los de fuera, pedia ſe vieſſen empleadas tambien en los de Caſa; y pidiendo nueſtro mui Reverendo Padre General Tyrſo Gonzalez, à eſta Provincia, ſujeto que ſucedieſſe en el oficio de Subſtituto; eſto es, Secretario de la Aſsiſtencia de Eſpaña en Roma, al Padre Balthaſar Rubio, que venia Provincial à la ſuya de Caſtilla, ſeñalò el nueſtro, que lo era el Padre Fernando Caſtellano, al Padre Manuel, para eſta no menos importante, que luſtroſa ocupacion: *Atento* (dice en Carta que le eſcribe) *à que en V. R. concurren las prendas neceſſarias, quales ſon, Religion, cordura, ſecreto, aplicacion al trabajo, y buena pluma, y aunque alguno de los Padres Conſultores reparaba en la edad: Yo, que conozco lo que es meneſter alli, juzgo, que no embaraza, antes ayuda; pues haviendo de trabajar, como es preciſo, es neceſſaria la ſalud, y no muchos años, y eſtos los ſuple la prudencia, que yo tengo experimentada en V. R. Solo hai que ſentir la falta que nos harà; pero deſpues ſe nos reſtituirà V. R. para honrar en muchos, y ſuperiores pueſtos, nueſtra Provincia.* Mas parece ahora eſta clauſula, revelada prophecia, que juicio puramente humano, porque el efecto en todo ha probado ſu verdad.

Llegado à Roma el año de 1700. cumpliò eſte cargo tan à ſatisfaccion de nueſtro Padre, aſsi en la comprehenſion, y manejo de lo tocante à èl, como en el reveſtirſe de ſu eſpiritu, y fraſſe, en las reſpueſtas, y conſultas, que eſcribia, que ſe mereciò exercer el oficio de Aſsiſtente, antes interino, y deſpues declarado en propriedad, y como tal entrò en la Congregacion General, en que fue electo nueſtro mui Reverendo Padre Miguel Angel Tamburini, y en ambas ocaſiones moſtrò bien, ſe havia hecho cargo ſer de ſu incumbencia eſpecial, amar à la Compañia, y à todo el bien comun de ella, no menos en la cabeza, que en los miembros. Quanto à lo primero, fue cuidadoſiſsimo de la ſalud de nueſtros Generales, y de aliviarlos quanto era de ſu parte, en la manutencion de aquella primera Caſa de la Compañia, que como Profeſſa, vive de limoſna. Una vez, que ſorprendido el mui Reveren-

do

do Padre Miguel Angel, à la sazon Vicario General, de impensado accidente, cayò en tierra: corriò apressurado el Padre Manuel à sostenerle, y acogido en sus brazos, hizo quanto un fiel hijo con su amoroso Padre; accion que quedò mui en la memoria de su Paternidad. Hallòse en otra ocasion el mismo mui Reverendo Padre con falta de lo necessario para su gran Communidad: y noticioso el Padre Peña de este atrazo, hablò con un sujeto, que podia disponer de buena cantidad; è insinuandole prudente sacaria de mucho ahogo al Padre Vicario General, si lo socorriesse, consiguiò aquel efecto, que en la urgencia se pudo desear.

Quanto à el amor, zelo, y fidelidad para con la Compañia en sus miembros, procurò puntualmente ajustarse à quanto en esta parte piden en un Asistente nuestras leyes: y admitiendo estas particularizarse en el amor, y cuidado especial, sin ofension de las otras, à las Provincias de su manejo, no se puede bien explicar quanto trabajò por dàr excelentes Superiores à las once, que comprehende en la Europa, y America nuestra Asistencia de España: y la diligencia que ponia, asi en instruirse bien en los negocios à ellas tocantes, como en el breve, y buen exito de cada uno; porque jamàs se viò mayor expedicion en los despachos, ni mas bien tratadas las materias, sobre que ellos eran. Pues què, si atendia al credito, y buena opinion de esta su Provincia de Andalucia, en aquella Curia? Nada solicitò mas, que su mayor explendor. Pudo, sin nota de parcial, recomendar à nuestros Vocales por sus notorias prendas, en la Congregacion General, celebrada el año de 1705. de suerte, que fue elegido para tener la Oracion Latina, que se hace à los Electores, ya entrados en Conclave, el Padre Juan de Gamiz; funcion, que pide un hombre, no menos versado en la Oracion, y elegante idioma, que capacissimo de las materias, que deben tratarse en la ocasion: y que por Asistente, y Successor suyo quedasse el Padre Luis de Montesdoca, entonces Provincial nuestro; cuyo oficio proveyò nuestro Padre General en el Padre Manuel, que volviò à esta su Provincia, haviendo antes visitado como Vice Provincial, y Visitador, el Colegio de Napoles, que la Nacion Española tiene en aquella Capital: y à esta de Sevilla llegò el Septiembre de 1706. graduado con aquellos Puestos, que le havia assegurado el referido Padre Fer-

 nando

nando Castellano, y aqui diò principio à su Provincialato.

Quien desde lexos mirò, como se ha dicho, tanto por el buen credito, y estimacion de su amada Provincia, ya dexa conocerse las veras, con que tomaria promover de cerca, y por su peculiar Oficio, el Espiritual, y temporal aumento de ella. Somos testigos de aquel esforzado conato que ponia en adelantar la Religiosa observancia, el fervor de los ministerios, y el lustre de sus Estudios; y los apretados ordenes, que dexaba para que fuessen asistidos con forme à nuestra moderacion, los sujetos, sin que algo de lo necessario en lo temporal les faltasse. Y nada pretendiò mas en esta parte, que establecer aqui aquel buen methodo, y abundancia que havia experimentado en las Provincias de Italia. Por el contrario, le causaba summo dolor qualquier golpe, con que Nuestro Señor la visitaba: fue inconsolable el que sintiò en la muerte del Venerable Padre Francisco Tamariz, persuadiendose à que los demeritos del Provincial havian privado à la Provincia de aquella firme columna de la observancia, y Religioso Exemplo: y à la misma causa queria atribuir la falta de muchos, y utilissimos operarios, que se llevò la universal Epidemia de el año de nueve; si bien se consolaba con la consideracion de que havian muerto los mas como buenos Soldados, heridos de aquella enfermedad, que quitaba la vida à los enfermos, à cuyas cabeceras estuvieron auxiliandolos, y confessandolos; y procurò supiir esta temporal pèrdida, con admitir para la Compañia bellos recibos, que hoi la honran.

Fenecido el Triennio de este oficio, entrò la vez primera à Preposito de esta Casa, el año de 1710. donde viviò por el espacio de veinte y cinco, los nueve de Superior, porque la segunda vez lo fue seis. No es facil à la pluma comprehender en breve, quanto emolumento, y utilidad atraxo à esta Casa, y à su Iglesia, el gobierno del Padre Manuel; ya se considere el progresso feliz de nuestros ministerios, ya el primor, y Magestad del Culto Divino; ò ya se haga mediana reflexion, à quanto en lo temporal gastò de expensas en su manutencion, conservacion, y adorno. Dirè por partes algo, para que se forme alguna idèa de lo que fue para la Professa este su insigne bienhechor.

Deseò siempre verla llena de sujetos, para que Nuestro Señor fuesse mas bien servido, con multitud de ministerios; y los

los proximos mas cultivados con la Doctrina de el Pulpito, en Plazas, Carceles, Hospitales, y Templos; y no solo promovia con el agradecimiento, y exemplo los entablados ya; mas reproduxo, ò introduxo otros exercicios, que atraxessen dulcemente à los Fieles à frequentar nuestra Iglesia. Aquel antiguo, que tanto lustre ha dado à la Compañia, de enseñar el Cathecismo en publico à los Niños, para que sin rubor los grandes aprendiessen, oyendolos la Doctrina Christiana, lo volviò à producir en nuestro Templo, y de aquel modo, que aqui lo viò practicar en sus niñeces; y prevenia premios, apetecidos de la edad pueril, para que con mas gusto, y con mejor expedicion respondiessen. Mas no durò mucho el uso de esta Santa industria, porque la experiencia le enseñò, que ya en Sevilla, por la Divina Gracia, hai mucho de esta instruccion: y como la havia suscitado, mas por util de el proximo, que por otro afectado motivo, volviò el animo à mas fructuosa devocion, erigiendo la Congregacion de la buena Muerte (como ya se ha dicho) encargandose de servirla por sì mismo en sus Platicas, y Exercicios, hasta que puso en ella sujeto, que abundantemente satisfizo à su fervoroso deseo; y solicitò, y traxo de Roma aquellas gracias mismas, è indulgencias, que los Summos Pontifices concedieron à la primaria de aquella Santa Ciudad, para que las gozassen los Congregantes de esta nuestra. A este mismo fin de promover en los Fieles la devocion, y el sequito de nuestra Iglesia, celebraba las Fiestas de nuestros Santos con la mayor pompa, y aparato: y muchas veces traxo para las de Nuestro Padre San Ignacio, y San Francisco Xavier, la cèlebre, y escogida Musica de la Santa Iglesia, sin embargo de las dificultades, que como se sabe, hai que allanar en su conducta. El grandioso Octavario de la Canonizacion de nuestros Santos, debiò al Padre Manuel, por ser todo de su acertada direccion, no ser facil se le halle semejante, assi en lo magestuoso de èl, como en la concurrencia de los Ilustrissimos Cuerpos, y Personages, que de hacer sus Fiestas se encargaron.

Pero esto es nada, aunque conseguido à costa de grandes expensas, y desvelos, si se considera la gran summa de escudos que es necessario haya expendido en el adorno de la Iglesia, y Sacristia, y en los ricos ornamentos, y alhajas, que les solicitò, y puso en ellas. Pide verdaderamente este desembolso

ſo unos fieles igualmente ricos, que piadoſos; para que à manos llenas le ſubminiſtraſſen tanto importe. Mas Dios, que hallò en el Padre Manuel un corazon magnanimo, y para obrar coſas mayores, à honor ſuyo, inclinaba los animos, à que le conſignaſſen caudales oportunos, y quales los pedian las obras, que emprendia: con eſtos medios fue la primera ſuya, una bien llena de piedad, y culto de los Santos; porque labrò en una Capilla, que eſta Caſa oculta à la derecha de nueſtra Igleſia, y lado del Evangelio, un Pavellon Sagrado, el que viſtiò por todos quatro paños, ò lienzos de pared, de primoroſo Altar, y correſpondiente caxoneria de nichos, à manera de eſtantes de libreria, en que colocò la mucha copia de Reliquias, cabezas, cuerpos, y brazos de Santos, que eſta Caſa poſee; y aquellas Imagenes, y Eſtatuas, que ſirviendo para ciertos dias, no tienen Altar determinado; y aqui les diò lugar fixo, donde fueſſen con digna decencia veneradas de los Fieles: para eſto hacia que en algunos dias del año ſe franqueaſſe al publico eſte devoto Relicario, y ſe dixeſſen en èl Miſſas. El es ciertamente una de las coſas mas apreciables, que tiene eſta Ciudad, en materia de devocion; mas que la ignoran muchos por ſer Theſoro, mui poco menos, que eſcondido.

Saliendo de aqui à la Igleſia, hizo à ſu puerta principal un grande cancel cerrado, y con luces de muchas vidrieras: adornò el ambito de las paredes de exquiſitos lienzos de pintura: eſtofò la Capilla Mayor, y quanto comprehenden Cupula, Columnas, Bobedas, y Crucero. Dexò en la mayor parte fenecido el grandioſo, y bien executado Altar de plata, y correſpondiente colgadura de tercio-pelo, galoneada de oro, para que acompañaſſe, por modo de reſpaldo, el ſobredicho Altar. Hizo caſi de nuevo el grandioſo Monumento de eſta Caſa, que en ſu primera fabrica conſumiò gran ſumma de ducados, ſiendo mucho menos coſtoſa, que eſta ſegunda. Añadiò dos Altares, con primoroſos Retablos, Ornamentos, y Lamparas de plata; uno al Beato Juan Franciſco Regis, y otro à nueſtra Señora de Guadalupe, la venerada en Mexico. Dotò la Miſſa ultima, que diariamente ſe dice deſpues de medio dia, y con aquel eſtipendio, que infiere eſta deſacomodada hora. Paſſando de la Igleſia à la Sacriſtia, la hizo tambien otra primoroſa Capilla, reparandola, y adornandola à toda

coſ-

costa, y dorando un bello Retablo, que tenia; puso alli tambien dos grandes espejos de vestir, y otros menores, acompañados de excelentes pinturas, que pagàra à subido precio el buen gusto.

No parece podian extenderse à mas aquellos fondos, que la piedad de los Benefactores daban, que distribuir Religiosamente al Padre Manuel; pero si solicitaba el aumento de el Templo material, no fue su ultimo cuidado, antes sì, entre los primeros el primero atender à los Templos vivos, en la manutencion, y bien estàr de sus subditos: y à este fin, no solo hacia se viesse en lo temporal la abundancia (bello medio para que florezca la observancia) mas gastò cantidad grande de reales en el reparo, y mejoria de el grande Edificio de esta Casa, y en el de nuestra Huerta, extra muros, llamada *Madre de Dios*: la que puso tan apetecible en vivienda, y utensilios de ella, que podia hospedar con decencia, no solo à los nuestros, que alli fuessen à tomar algun descanso de las tarèas ordinarias; mas à Personas de caracter, y distincion de fuera; y en este punto de su charitativo hospedage, tantos testigos tengo, quantos los Padres, que à esta Casa vinieron à la Congregacion, que en su tiempo aqui se celebrò, y à quantos en el Octavario de las Congregaciones quisieron hacer el dia en Casa; ocasiones, fuera de otras muchas, en que fueron servidos con toda la explendidèz que permiten nuestros buenos usos. Ni havia para el Padre Manuel cosa que mas le complaciesse, que vèr à la hora de la refeccion la mesa llena de Jesuìtas, y esto aunque fuessen continuos, y de Familia. Refiriendo allà en lo interior de su espiritu, aquel versecillo de el Psalmo: *Filii tui, sicut novellæ olivarum, in circuitu mensæ tuæ*: lo que insinuaba à los Padres Provinciales, diciendoles, que à todos admitiria de buena gana, porque la bolsa de la Providencia, que era la unica finca de esta Casa, era muî grande: y que por tanto, hacia escrupulo de cerrarla à alguno, porque este creìa era el medio para que Dios lo llenasse de bendiciones: *Ecce sic benedicetur homo.*

Ni decia esto el Padre Manuel, sin el apoyo de la experiencia: porque por ella le constaba, quanto en esta parte le ayudaba Nuestro Señor, y à las veces, no sin especial providencia. Una se hallò sin un quarto para el gasto de aquel dia: y hallando cerradas todas las puertas por donde

en

en tales ocasiones solia entrar, explicò su afliccion à la exemplar Señora Doña Juana de Solis, su mui estimada hija Espiritual, y à poco rato se hallò, como el mismo Padre dexò escrito de su puño, con cinquenta escudos en la mano, sin saber como, ò por donde le havian venido. En otra, y fue al tiempo de pagar los Oficiales, que disponian el aparato de nuestra Iglesia para las Fiestas de la Canonizacion expressada, llamò à un Padre, y le significò su ahogo: este passò à buscar por modo de emprestido, cinquenta pesos, que eran el precisо importe de la paga, y dexò Vale contra sì; mas sabido por otro Caballero el empeño, fue por sì mismo, y pagò, recobrado el Vale, que restituyò al Padre Preposito. De estos casos pudiera decir muchos, que por la semejanza omito. Ni solo para las necessidades domesticas asseguraba su confianza el Padre Manuel en la Divina Providencia; porque asimismo con igual franqueza socorria à muchas personas calificadas de fuera, que en su dilatada Charidad hallaban el subsidio oportuno à su pobreza; y tanto con mas garvo, quanto à muchas socorria con el honrado titulo de emprestido, para que el recibir por modo de limosna, no les embarazasse con el sonrojo el recurso. En fin, para dàr à conocer esta materia con la comprehension, que ella pide, bastarà decir dos cosas. La primera, que visitando esta Casa en tiempo del Padre Manuel, uno de los Padres Provinciales, è informandose de los Consultores à cerca de la conducta del Padre Preposito: la respuesta de uno de grande experiencia, y exercitado en muchos, y varios Gobiernos, fue: *Que no sabia què decirse, sino que estaba admirado, de vèr lo que hacia el Padre Preposito en una Casa, sin mas fondos, que los de la mendicacion, y limosnas.*

La otra es, que deseando el Padre Manuel con todas las veras de su espiritu, retirarse à nuestro Noviciado à vacar unicamente à sì, y à Dios, y pidiendo esta facultad à nuestro mui Reverendo Padre General, la respuesta que obtuvo fue: que aunque parecian à su Paternidad mui bien los Santos deseos, que en su Carta manifestaba; pero que juzgaba en el Señor, seria mas del agrado de su Magestad, perseverasse en esta Casa, à la que tanto ayudaba en lo Espiritual, y temporal, y al publico con su acreditado magisterio, que tanta utilidad daba à los proximos. Y no sè si de este dictamen

men previno le enviasse la Patente de Preposito esta ultima vez, sin dexarle lugar à la propuesta, que años antes havia admitido del Rectorado de Cordoba. Lo que sì se puede afirmar, es, que de aqui echò el Padre Manuel todo el resto en servir à esta Casa, hasta que el zelo de ella, y de su buena opinion lo rindiò, y consumiò con el accidente de perlesìa, de que fue acometido el Mayo de 1730. ultimo de su Sexsennio en el Gobierno esta segunda vez.

Y ya me hallo con esto en la ultima parte, tambien, y en la mas util para nosotros de su vida: porque si bien el Padre Manuel de la Peña, en toda ella nos diò ilustres exemplos, que imitar, conforme à la constitucion en que se hallaba; ni pudo menos, haviendo cumplido tan à satisfaccion los empleos, en que lo ocupò la Obediencia; y aquellos que su zelo, predicacion, y consejo le atraxeron, se dexò vèr à grande luz el espiritu de sus muchas, y solidas virtudes, que no se produxeron ahora mas, que se perficionaron al continuo golpe de su molesta enfermedad. En ella lo vimos humilde, sufrido, conforme, resignado, penitente, con delicadeza escrupulosa, y lleno de aquellos deseos vehementes, que produce el Amor Divino, y explicò San Pablo, de acabar la vida temporal para unirse à Christo en la eterna.

Quanto à los exemplos, que nos dexò de humilde, debo decir, que assaltado de la perlesìa, que tiraba à valdarle un lado, y à privarlo de el expedito uso de la lengua, recibiò el Viatico, por el imminente peligro: y teniendo presente esta su mui grave Communidad, le protextò con la mas sincèra summission de su animo, el amor, y deseo de servirla, que siempre havia tenido en el Señor; y que si bien su mucha indiscrecion, que le hacia tropezar à cada passo; le havria dado lugar à muchos yerros, en que havria mortificado à alguno; mas asseguraba, que esta falta, que reconocido confessaba, era solo defecto de su limitado entendimiento, mas que nunca de su voluntad; con la que encarecidamente pedia à todos, y à cada uno, lo perdonasse. Termino, en que parò, porque las lagrimas no le permitieron continuar en estos humildes sentimientos. Mas què importa, que aqui se suspendiessen, si tenia prevenido un pliego cerrado, y sellado, como previendo este lance, para que lo abriesse

C fe

se el Padre Prepoſito, que lo fueſſe al tiempo de ſu fallecimiento, en que ſe pinta de aquel color, que le pudieran dàr ſus mayores enemigos, à tenerlos. De eſte concepto, que de sì havia formado, y de reflexiones que ſobre sì havia hecho, procedia juzgarſe por un cuerpo muerto, à quien debia darſe ſepultura, para que ſu hediondèz no laſtimaſſe al olfacto, y decia, con el humilde Padre Diego de Guzman: *Muerto eſtàs. Sepultate, que ſi no te ſepultas, hederàs.* Maxima, que le hacia callar algunas veces, que reſentido à fuer de ſu natural vivo, iba à prorrumpir en no sè què impetus de altivez.

A eſta perſuaſion de haver de ſer tratado qual cadaver, ſe ha de atribuir tambien ſu marabilloſo ſufrimiento, y tolerancia en los efectos proprios de ſu penoſo accidente, que ſon, como ſe ſabe, dexar caſi inutiles las facultades, y miembros: ſi bien la cabeza eſtaba ſiempre mui libre; por ventura diſpoſicion Divina, y eſpecial favor, para que tuvieſſe mas que merecer: porque ciertamente en eſta parte quiſo Nueſtro Señor, labraſſe una gran Corona: pues no podiamos ſin no vulgar compaſsion, vèr al Padre Manuel de genio vivo, ardiente, y prompto, reducido à no dàr un paſſo ſin grave dificultad, y ſin apoyo de otro, ò à contenerſe dentro de el eſtrecho limite de una ſilla, valiendoſe de ajenas manos, y de ajenos pies para muchas coſas, para que en ſanidad le parecian tardos los ſuyos, y en parte, ſin aquella limpieza, que naturalmente llevaba ſu prolixo eſcrupuloſo aſſeo. Pues què, ſi volvia los ojos al manejo de libros, y miniſterios? Aqui era donde ſu paciencia echaba el reſto à la conformidad; aunque en quanto podia no dexò lo uno, ni lo otro, leyendo, ù oyendo leer quanto le permitia el achaque, y aſsiſtiendo diario al Confeſſonario, haſta que à eſto ultimo quedò totalmente inutil, por el impedimento de la lengua, el que ſe fuè aumentando pocos dias antes de ſu muerte, de modo, que vino à quedar caſi mudo, y ſin poder explicarſe ni aun por ſeñas: Martyrio verdaderamente penoſiſsimo à ſu vivacidad, y que unas veces le hacia brotar las lagrimas, otras reirſe de sì miſmo, qual pudiera de un infantillo, que no ſe ſabe explicar; lo que le hizo padecer grandes moleſtias, dandole unas coſas por otras, ò reſpondiendole bien diferentemente de lo que queria ſaber, haſta que moſtraba quedaba ſatisfecho, ba-

xando

xando la cabeza ; porque veìa era caſo impoſsible poderlo bien entender.

Mucho parece tenia que tolerar el Padre Peña, en lo expreſſado ; mas Dios, que determinò ſe ſobrepuſieſſen piedras de valor à ſu Corona, diſpuſo ſe le engaſtaſſen dos de gran labor. La una, en que haviendoſele mortificado la carne de una pierna, à cauſa de una fuente, que por medicina le abrieron, fue preciſo cortarle por lo vivo, para que no cundieſſe el cancer: Operacion, que horrorizando à los preſentes; la recibiò con tal tolerancia el Padre, qual ſi ſe huviera hecho en una piedra, y no en parte tan ſenſible, y doloroſa. La otra, el mal de piedra, del que muchas veces eſtuvo à gran peligro, haſta que la arrojaba, haviendo precedido dolores vehementes, baſtantes à ſacar de la boca demonſtraciones correſpondientes, à no ſer el Padre Manuel el paciente: porque aſsi en eſte tormento, como en las innumerables mortificaciones, anexas à ſu principal, y continuo achaque, moſtraba antes que ſentimiento, una como connatural alegria, nacida aſsi de ſu corazon magnanimo, hecho à digerir grandes peſares, como de la Divina Gracia, que lo fortalecia marabilloſamente para tantos golpes, y le hacia, que con el Apoſtol ſe gloriaſſe en las tribulaciones.

Conducia mucho à eſta alegre tolerancia, y conformidad, haverſe el Padre Manuel entregado todo à la devocion, y piedad, que eran como la uncion que modificaba, ſuavizando ſus dolores, mortificaciones, y penas. Havia ſido ſiempre devotiſsimo de la Seraphica Virgen Santa Tereſa, en cuyo dia naciò, y cuya fieſta celebraba todos los años domeſticamente, conforme à ſu devota generoſidad. Contò ſiempre entre ſus eſpeciales Tutelares, y Abogados, à los dos Apoſtoles, el de las Gentes, Pablo; y el de las Indias, Xavier: del uno tomò la Doctrina, del otro procuraba imitar el agradable modo, y afabilidad con los proximos, à fin de ganarlos para Chriſto. Profeſſabaſe fideliſsimo Siervo de la Gran Madre de Dios, y havia eſtudiado ſiempre en ſervirla con amor filial, ya ayunandole ſus Sabados, y Vigilias de ſus Fieſtas, ya promoviendo la devocion, y culto à ſu immaculada Concepcion. Conſiguiò con ſu actividad, y elo-

quencia, se diesse à la Estampa la Historia de la Immaculada, por mas que la facultad para imprimirse se dificultaba en Roma. Mas tanto supo decir en esta parte al señor Embaxador, Duque de Uceda, que obligò à decir à este Excelentissimo con estilo gracioso, y cortesano: *Basta, Reverendissimo; agravio es este que se hace à una Dama de mucha Estofa; forzoso es salir à la defensa, y reñir por su pundonor.* Y logrò à humildes ruegos con la Sede Apostolica, corriessen, de impression hecha en Milàn, los dos tomos, por aquella Santa Curia: Los que el Padre Manuel traxo à esta Casa, dedicados al Rey nuestro Señor, como indicio, y gloriosa memoria de su triumpho.

Havia sido tambien ternissimamente devoto de la Venerable Eucharistia: motivo porque jamàs dexò la Santa Missa, si no era embarazado de actual enfermedad. Y le agradaba mucho celebrar en Fiestas mas solemnes, y especialmente el Sabado Santo, para llevar, segun nuestra costumbre, el Santissimo en la Procession. Renovò el Monumento, è hizo el Altar de plata, puramente en obsequio de la Deidad Sacramentada. Quiso en su fabrica ahorrar de este metal precioso el Artifice, no cubriendo de laminas la parte interior del Sagrario, donde su Magestad se deposita: y diciendoselo al Padre Manuel, juzgando le agradaria aquel menos costo, el Padre le respondiò: Esso no; *aì es* donde no se ha de hallar cosa, que no estè encostrada de plata, y gruessa: porque aì es el lugar especialmente destinado à la permanecencia del *Santissimo*: y assi se executò, como se vè. Mas hallandose ya inhabil para obsequiar à sus Santos Tutelares, à la Santissima Virgen, y à su Sacramentado Dueño, con aquellos modos que antes, y de equivalentes en invocarlos con frequencia, assistir en la Iglesia, ò en las Tribunas enteramente à las Novenas, rezar muchas Coronas al dia, oìr quantas Missas le permitia su achaque, y eran muchas, y comulgar con frequencia à lo menos los Domingos, y dias de Fiesta; aunque para esto, por su indisposicion à estàr en ayunas, fuesse la Communion mui de mañana. Y haviendole los Medicos ordenado hiciesse algun exercicio en coche, por necessitarlo summamente para remedio de el mal de piedra: tomò la indefectible distribucion, que le darò mas de

qua-

quatro años, de visitar cada dia el Santissimo, donde se veneraba en el Jubileo Circular: hasta que inhabilitado, mui cerca de su fallecimiento, à dàr un passo, ni aun ayudado de otros, ordenò se le dispusiesse una silla con ruedas, que lo conduxessen de su aposento à las Tribunas, para desde alli gozar las delicias de su Amado; y assi aqui, como en su retiro, era la Oracion afectuosa el pasto de su alma.

Mas como esta es hermana tan inseparable de la mortificacion, y Penitencia, no contento el Padre Manuel con la maceracion indispensable, que le atrahia la concurrencia de tantos accidentes, y sus anexos poderosamente afectivos de la carne, usaba del ayuno, y del cilicio, ya que no podia de la disciplina, con gran confusion nuestra. Porque: en los ayunos, en que no solo se abstenia de carne, mas se contentaba con algunos huevos, ò potage, usaba mas rigor en algunos dias especiales, sin tomar mas que pan, y en vez de agua un trago chocolate, y este porque de otra suerte no se le concedia esta especie de penitencia. El cilicio lo trahia continuo à raiz de la carne; no se desnudò de èl hasta que mui immediato à morir, mandò el Superior se lo quitassen: lo que no se hizo sin mucha resignacion del Venerable Anciano, rendidissimo en todo à la Obediencia, prenda que siempre le conocimos, como la cosa mas amada suya. Y en atencion à esta, hacia todos los años los Exercicios de nuestro Santo Padre, con todo el rigor que ellos llevan, abandonando entonces todo el cuidado de sì mismo, y sin querer tratarse como enfermo: y lo consiguiera, si la Charidad Religiosa en parte no se lo impidiera. Este ultimo Noviembre entrò en ellos el dia de Todos Santos, con firme persuasion de que serian los ultimos, con que los tuvo con toda aquella puntualidad, y exaccion que pedia esta creencia: y acabados, hizo una confession general, con tantas lagrimas, como pudiera el mayor pecador en la primera, que de enormes delitos hiciesse; siendo assi, que en hacer generales confessiones havia sido antes nimio: y quedando tan escrupuloso aun en materias de mui poca monta, que en ausencia de su Confessor, hacia llamar à otro Padre mui su confidente, à consultarlo, y quietarse con sus respuestas, y à que lo consolasse conforme à su necessidad, con motivos de firme esperanza

peranza

peranza en la Divina Misericordia, que le concederia sin duda la possession del Eterno, y Summo Bien.

Por este anhelaba, tan despreciador de lo que en el Mundo, y del Mundo se apetece, que aun su mismo vivir le causaba tedio, y hastio: y nada deseaba mas, sino que nuestro Señor se complaciesse, en que acabasse presto esta peregrinacion; y no porque cessasse el padecer, sino por unirse eterna, y seguramente con Christo. Hizole, finalmente, su Magestad la gracia, assaltado con mucha vehemencia de todos sus antiguos accidentes, añadiendose à ellos una calentura maliciosa, que, ò fuesse tabardillo, ò terciana doble, lo acabò al ya expressado dia, despues de recibidos los Sacramentos del Viatico, y Extrema Uncion, y dicha la Recomendacion del Alma varias veces: la que piadosamente creo, que conducida de sus Santos Tutelares, entrò en el Templo de la Gloria mui luego que acabò tan penoso, y durable padecer; que acaso le sirviò de Purgatorio, para que se hallasse en el Cielo à la proxima celebridad de su Grande Abogado, y Protector San Francisco Xavier; cuyos cultos, y Fiestas tanto havia promovido en vida. No sè, si algo desto quiso significarnos la Sabia Providencia, disponiendo (porque en Dios no hai acasos, ni contingencias) se hiciesse el Funeral, y Oficio de Cuerpo presente, al tiempo que la Iglesia estaba prevenida, y adornada con todas las alhajas, colgadura de tercio pelo, y Altar de plata, que havia el Padre Manuel hecho, y que cantasse la Vigilia, y Oficio de Sepultura, la cèlebre Musica de nuestra Cathedral, que el Padre trahia para celebrar à su Amado Apostol Xavier: Que assi suele Dios manifestarnos con estas (al juicio humano meras conjeturas) sus amables disposiciones.

Con el expressado aparato, y concurso (sin embargo del dia poderosamente llovioso) de todas las Venerables Religiones, gran copia de Señores Prebendados, numerosa Nobleza, y assistencia de nuestras Casas, se le diò sepultura, haciendo el Oficio la Ilustrissima Religion Calzada de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Captivos: y llevado el Cadaver por los Reverendissimos Padres, y Señores Examinadores Synodales: honra que quisieron hacerle como à miembro de su Doctissimo Cuerpo. Despues, el Viernes diez y seis

de

de Diciembre, viro la mui grave, y Religiosa Communidad de nueftra Señora del Carmen, de Obfervancia, à celebrarle Honras Solemnifsimas de Vigilia, y Miffa, añadiendo à los muchos que le debèmos, efte nuevo titulo, que obliga nueftra gratitud, por lo que honrò al Padre Manuel. Por el que ruego à V.R. fe hagan los Sufragios acoftumbrados, à no eftàr hechos, con mi primer avifo.

Nueftro Señor guarde à V.R. muchos años, como fe lo fuplico. Sevilla, y Febrero 14. de 1736.

Mui Siervo de V.R.

JHS.
Jofeph de Caftellanos.